

garantía provisional y carnet de Empresa con responsabilidad.
(Fecha y firma del licitador.)

Presentación de plicas: Las plicas se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», desde las diez horas a las catorce.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el despacho oficial de la Alcaldía a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan en este contrato.

Benalmádena, 14 de abril de 1967.—El Alcalde accidental.—2.088-A.

Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras de «Instalación de semáforos en varios cruces de las calles de la villa».

Por el presente anuncio se saca a concurso la contratación de «Instalación de semáforos en varios cruces de las calles de la villa».

Para la validez del contrato que en su día haya de formalizarse se han obtenido las necesarias autorizaciones.

El tipo de licitación asciende a pesetas 1.651.765,50.

El objeto del contrato habrá de realizarse en el plazo de a señalar en la proposición. Los pagos se verificarán mediante certificaciones facultativas, que acrediten su cumplimiento parcial o total. A estos efectos existe consignación suficiente en presupuesto.

Los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas se hallarán de manifiesto en las oficinas de la Sección de Fomento.

Las proposiciones se presentarán en las citadas oficinas, durante las horas de despacho al público, en sobres cerrados, que podrán ser lacrados y precintados, debiendo ajustarse al modelo que se inserta al pie de este anuncio. Se reintegrarán con timbre del Estado de seis pesetas y sello municipal de seis pesetas.

Los poderes para licitar a nombre de otro habrán de estar bastanteados.

Cada proposición habrá de entregarse con el documento acreditativo de constitución de la garantía provisional, ascendente a 33.035,31 pesetas.

La apertura de las plicas tendrá lugar en la sala de la Alcaldía, a las doce horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de propuestas, que será el de veinte días hábiles, contados a partir del inmediato posterior al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El proponente a cuyo favor se resolviese la licitación quedará obligado a constituir una garantía definitiva por importe de 66.070,62 pesetas.

Modelo de proposición

Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Bilbao.

Don, vecino de, con domicilio en la calle de, número, piso, con capacidad legal para contratar, enterado del anuncio publicado para tomar parte en el concurso de «Instalación de semáforos en varios cruces de las calles de la villa», se comprometo a tomar a su cargo (las obras, el servicio o el suministro), con estricta sujeción a los pliegos de condiciones en la suma de (en letra) pesetas.

En Bilbao a de de 19...

Bilbao, 13 de abril de 1967.—El Alcalde. 2.108-A.

Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de «Instalación de una tubería de unión de la existente en Sondica con las que se hallan situadas en las proximidades del antiguo Ayuntamiento».

Por el presente anuncio se saca a subasta la contratación de «Instalación de una tubería de unión de la existente en Sondica con las que se hallan situadas en las proximidades del antiguo Ayuntamiento».

Para la validez del contrato que en su día haya de formalizarse se han obtenido las necesarias autorizaciones.

El tipo de licitación asciende a 749.846,47 pesetas.

El objeto del contrato habrá de realizarse en el plazo de tres meses. Los pagos se verificarán mediante certificaciones facultativas, que acrediten su cumplimiento parcial o total. A estos efectos existe consignación suficiente en presupuesto.

Los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas se hallarán de manifiesto en las oficinas de la Sección de Fomento.

Las proposiciones se presentarán en las citadas oficinas, durante las horas de despacho al público, en sobres cerrados, que podrán ser lacrados y precintados, debiendo ajustarse al modelo que se inserta al pie de este anuncio. Se reintegrarán con timbre del Estado de seis pesetas y sello municipal de seis pesetas.

Los poderes para licitar a nombre de otro habrán de estar bastanteados.

Cada proposición habrá de entregarse con el documento acreditativo de constitución de la garantía provisional, ascendente a 14.996,92 pesetas.

La apertura de las plicas tendrá lugar en la sala de la Alcaldía, a las doce horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de propuestas, que será el de veinte días hábiles, contados a partir del inmediato posterior al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El proponente a cuyo favor se resolviese la licitación quedará obligado a constituir una garantía definitiva por importe de 29.993,86 pesetas.

Modelo de proposición

Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Bilbao.

Don, vecino de, con domicilio en la calle de, número, piso, con capacidad legal para contratar, enterado del anuncio publicado para tomar parte en la subasta de «Instalación de una tubería de unión de la existente en Sondica con las que se hallan situadas en las proximidades del antiguo Ayuntamiento», se comprometo a tomar a su cargo ... (las obras, el servicio o el suministro), con estricta sujeción a los pliegos de condiciones, en la suma de (en letra) pesetas.

En Bilbao a de de 19...

Bilbao, 13 de abril de 1967.—El Alcalde.—2.109-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

VALENCIA

Se hace saber a Mme. Vve. Touti Gue-mouna San, viuda, natural de Orán (Argelia) y vecina de Niza (Francia), último domicilio conocido en Valencia, calle Reverendo José Noguera, número 6, barrio San Marcelino, que el expediente número 11/67, en el que figura como presunta inculpada, instruido por aprehensión de un remolque «Carabán», M-446-QY-06, mercancía que ha sido valorada en 50.000 pesetas, ha sido calificado en principio como infracción de menor cuantía y de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal, advirtiéndole que contra dicha calificación puede interponer, durante el día siguiente al de la

publicación de este edicto, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, bien entendido que, transcurrido dicho plazo sin hacer uso del derecho de recurso, se considerará firme su calificación, convocándose sesión del Tribunal en Valencia para el día 17 de mayo de 1967, a las once horas, en esta Delegación de Hacienda, para ver y fallar el expediente más arriba indicado.

A dicho acto deberá comparecer por sí o asistida, si lo estima conveniente, por Abogado en ejercicio, pudiendo designar comerciante o industrial matriculado en esta localidad, con establecimiento abierto y más de cinco años de alta en su ejercicio, que forme parte del Tribunal en concepto de Vocal, cuyo cargo desempeñará el que estuviere nombrado con carácter permanente por la Cámara de Comercio, según los artículos 50 y 77 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación, si la inculpada no efectuara ningun-

na designación, o, siendo varios los inculcados, no se pusieran de acuerdo sobre ella.

La citada podrá presentar y proponer en el acto de la vista las pruebas que interesen a la defensa de su derecho, según determina el número tercero del artículo 78 de la mencionada Ley.

Valencia, 17 de abril de 1967.—El Secretario, José Pardo.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente, Remigio Nebot.—2.018-E.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

LEIRIDA

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de

octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea de transporte de energía eléctrica:
Referencia: A.—1.092.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.»

Finalidad: Construcción de una línea de transporte de energía eléctrica en A. T. para suministrar al centro de consumo «Vilaltella» y su correspondiente E. T. Características técnicas principales:
Origen de la línea: Apoyo 124 bis de la línea Serós-Granja de Escarpe.

Final de la línea: Granja Vilaltella.
Términos municipales a que afecta: Granja de Escarpe y Masalcoreig.
Tensión: 25.000 V.
Número circuitos: Uno.
Longitud: 1.024 m.
Apoyos: Madera.
Potencia: 100 kVA.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas por esta instalación podrán presentar escrito por triplicado durante el plazo de treinta días con las alegaciones que estimen oportunas en esta Delegación de Industria, Canónigo Brugulat, 12, Lérida.

Lérida, 5 de abril de 1967.—El Ingeniero Jefe.—2.258-C.

MÁLAGA

Peticionario: «Compañía Española de Gas, S. A.»

Objeto: Instalación de una nueva fábrica de gas ciudad en Málaga, que sustituirá a la antigua existente.

Emplazamiento de la nueva planta: «Urbanización Industrial Plavia, S. A.» (junto a «Azucarera Hispania»).

Descripción de la instalación: Dos líneas de producción «Cifuidus», de 25.000 metros cúbicos/día cada una. Dos gasómetros de 4.000 m³ c/u. Elementos complementarios.

Materias primas: Naftas ligeras.
Presupuesto: 21.000.000 de pesetas.
Procedencia de los materiales: 6.000.000 de importación y, el resto nacional.

Lo que se hace público a efectos de la norma segunda de la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939.

Málaga, 26 de abril de 1967.—El Ingeniero Jefe, Rafael Blasco Ballesteros.—2.571-C.

TOLEDO

Central hidroeléctrica

A los efectos previstos en el Decreto 998/1962, se abre información pública sobre la construcción e instalación de la central hidroeléctrica denominada «Azután».

Peticionario.—«Hidroeléctrica Española, Sociedad Anónima», con domicilio social en Madrid, calle Hermosilla, número 1.

Finalidad.—Construir y equipar la central hidroeléctrica para aprovechamiento del salto denominado «Azután», en el río Tajo.

Características.—Emplazamiento en el término municipal de Alcolea de Tajo (Toledo). Potencia instalada: tres grupos generadores de 75.000 KVA., accionados por turbinas tipo Kaplan de 81.500 CV. Parque de transformación de 3 por 75.000 KVA., a 240/10 KV., con tres posiciones de salida a 240 KV.

Presupuesto.—483.881.935 pesetas.

Procedencia de los materiales.—De importación: rodetes y ejes de turbinas, equipo de control y telemando, por valor de pesetas 75.000.000. El resto es de procedencia nacional.

Se solicita autorización administrativa para la construcción, instalación y puesta en servicio de la referida central.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación de Industria de Toledo, calle Nuncio Viejo, número 1, en el plazo de treinta días.

Toledo, 20 de abril de 1967.—El Ingeniero Jefe, Diego Mesa Suárez.—2.560-C.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Dirección General de Prensa

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Asociación de la Prensa de Barcelona, a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa (avenida del Generalísimo, 39, planta séptima), durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: Asociación de la Prensa de Barcelona.
Domicilio: Rambla Cataluña, 10. Barcelona.

Junta Directiva: Presidente. Don Antonio Martínez Tomás. Vicepresidente primero: Don Julio Manegat Pérez. Vicepresidente segundo: Don Emilio López Gimeno. Secretario: Don Miguel Martín Monforte. Vicesecretario: Don Federico Gallo Lacárcel. Tesorero: Don José María Hernández Pardo. Contador: Don Wifredo Espina Claveras. Bibliotecario: Don Pascual Maisterra Riu.

Título de la publicación: «Hoja del Lunes de Barcelona».

Lugar de aparición: Barcelona.

Ejemplares de tirada: 148.000.

Formato: 49 por 33 centímetros.

Precio: 3 pesetas.

Periodicidad: Semanal.

Objeto y finalidad: Información general.

Director: Don Luis Marsillach Burbano. R. O. P. número 456.

Esta publicación se edita desde el año 1926.

Madrid, 5 de abril de 1967.—El Director general, Manuel Jiménez Quílez.—740-D.

Empresa cuya inscripción se solicita: Montepío de Conductores San Cristóbal de Guipúzcoa y de Previsión Social.

Domicilio: Urbiete, 14. San Sebastián. Junta Directiva: Presidente: Don Luis Miñano Garay. Secretario: Don Carlos Calderón Galdeano.

Título de la publicación: «El Volante Guipuzcoano».

Lugar de aparición: San Sebastián.

Ejemplares de tirada: 2.000.

Formato: 26 por 20 centímetros.

Precio: Gratuito.

Periodicidad: Cuatrimestral.

Objeto y finalidad: Órgano de relación social entre la Entidad y los socios. Comprendiendo editorial con datos de interés sobre la marcha de la Entidad, cuentas periódicas, convocatorias a Juntas y consejos prácticos sobre temas de automovilismo.

Esta publicación se edita desde el año 1944.

Madrid, 7 de abril de 1967.—El Director general, Manuel Jiménez Quílez.—736-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa individual «José de la Fuente Romero», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta 7.ª, durante el plazo de quince días hábiles a contar de la publicación de este anuncio cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «José de la Fuente Romero».

Domicilio: Jiménez de Cisneros, 10, Granada.

Título de la publicación: «Eco de Granada».

Ejemplares de tirada: 500.

Formato: 32 x 22 centímetros.

Precio: Nueve pesetas.

Periodicidad: Trimestral.

Objeto y finalidad: Divulgación y propagación de las bellezas naturales y artísticas de Granada, comprendiendo temas literarios, poéticos, descriptivos, deportes, taurinos y religiosos.

Director: Narciso de la Fuente y Ruiz.—R. O. P. número 578.

Esta publicación se edita desde el año 1952.

Madrid, 8 de abril de 1967.—El Director general, Manuel Jiménez Quílez.—778-D.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Instituto Nacional de la Vivienda

Padecido error en la inserción del anuncio de este Instituto publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 276, de fecha 18 de noviembre de 1966, página 14543, tercera columna, líneas cuarta y quinta, se rectifica en el sentido de que donde dice: «...extraviado los resguardos provisionales números 5.936 y 5.937...», debe decir: «...extraviado los resguardos provisionales números 5.936 y 5.937...».

**JUNTAS SINDICALES
DE LOS ILUSTRES COLEGIOS
DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA**

BILBAO

Admisión a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa de 13.000 acciones del Banco Mercantil e Industrial

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y los Reglamentos General de Bolsa y el de Régimen Interior de la de Bilbao, ha acordado admitir a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa e incluirlas en las listas oficiales del Boletín de Cotización, 13.000 acciones nominativas, de 1.000 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 162.001 al 196.000, ambos inclusive, que tienen los mismos derechos políticos y económicos que las de numeración anterior circulantes, y que han sido emitidas y puestas en circulación por el Banco Mercantil e Industrial, S. A., mediante escritura pública de 20 de diciembre de 1966.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 14 de abril de 1967.—El Secretario, Fernando Aguilar.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Julio Egusquiza.—2.315-C.

Admisión a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa de 500.000 obligaciones hipotecarias de «Uralita, Sociedad Anónima»

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y los Reglamentos General de Bolsa y el de Régimen Interior de la de Bilbao, ha acordado admitir a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa e incluirlas en las listas oficiales del Boletín de Cotización, 500.000 obligaciones hipotecarias y al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, números 1/500.000, con interés anual bruto del 6,95 por 100 y prima anual neta del 0,134 por 100, pagaderos ambos por semestres vencidos en los días 1 de los meses de enero y julio de cada año, con impuestos a cargo del tenedor, amortizables a la par, por sorteo, a partir de 1 de enero de 1971, para terminar en 31 de diciembre de 1980, reservándose la Sociedad el derecho de anticipar la amortización en las condiciones que figuran en el dorso de los títulos, que han sido emitidos y puestos en circulación por «Uralita, S. A.», mediante escritura pública de 17 de diciembre de 1966.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 19 de abril de 1967.—El Secretario, Fernando Aguilar.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Julio Egusquiza.—2.296-C.

Admisión a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa de 100.000 bonos serie A y 30.000 bonos serie B del «Banco de Financiación Industrial, S. A.»

Admisión a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa de 100.000 bonos serie A y 30.000 bonos serie B del «Banco de Financiación Industrial, S. A.»

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y los Reglamentos general de Bolsas y el de régimen interior de la de Bilbao, ha acordado admitir a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización», 150.000 bonos de Caja, serie A, al portador, de 1.000 pesetas nominales cada uno, números 1/150.000 y 30.000 bonos de Caja, serie B, al portador, de 5.000 pesetas nominales cada uno, números 1/30.000, que devengarán unos y otros un interés neto anual del 4,75 por 100, pagaderos por mitad en 1 de

enero y 1 de julio de cada año y se amortizarán de una sola vez en 30 de junio de 1976, reservándose el Banco el derecho de anticipar la amortización total o parcialmente, bonos que han sido emitidos y puestos en circulación por el «Banco de Financiación Industrial, S. A.», mediante escritura pública de fecha 30 de junio de 1966.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos oportunos.

Bilbao, 19 de abril de 1967.—El Secretario, Fernando Aguilar Garelli.—Visto bueno: el Síndico Presidente, Julio Egusquiza.—2.323-C.

MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 5 del actual, en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y los Reglamentos General de Bolsas e Interior de la de Madrid, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos con fecha 21 de julio de 1966 por «Minero Siderúrgica de Ponferrada, S. A.»:

400.000 acciones, serie B, al portador, de 250 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 740.001 al 1.140.000, ambos inclusive.

Dichas acciones son iguales a las anteriormente admitidas a cotización de la citada Sociedad.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 6 de abril de 1967.—El Secretario, Pablo Arizmendi y Ruiz de Velasco. Visto bueno: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—2.300-C.

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 21 de marzo último, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y los Reglamentos general de Bolsas e Interior de la de Madrid, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos con fecha 15 de octubre de 1966 por «Eléctricas Reunidas de Zaragoza, S. A.»:

958.604 acciones, al portador, 18 emisión de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 3.834.417 al 4.793.020, ambos inclusive.

Dichas acciones devengarán un interés fijo del 7 por 100 anual, libre de impuestos, a partir de 1 de noviembre de 1966 hasta 31 de diciembre de 1968, que se hará efectivo en 30 de junio y 30 de diciembre de cada año. Las mencionadas acciones gozan de iguales derechos que las actualmente en circulación, a las que serán totalmente equiparadas a partir de 1 de enero de 1969.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 11 de abril de 1967.—El Secretario, Pablo Arizmendi y Ruiz de Velasco. Visto bueno: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—2.325-C.

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 5 del actual, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y los Reglamentos general de Bolsas e Interior de la de Madrid, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos con fecha 24 de mayo de 1966 por «Compañía Eléctrica de Langreo, S. A.»:

165.000 acciones ordinarias al portador de 500 pesetas nominales cada una, total-

mente desembolsadas, números 598.341 a 763.340, ambos inclusive.

Las acciones números 598.341, 689.220 y 763.328 a 763.340 participan en los beneficios sociales a partir de 1 de julio de 1966. Las acciones números 689.221 a 763.327 participan en dichos beneficios a partir de igual fecha en proporción a su desembolso.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 14 de abril de 1967.—El Secretario, Pablo Arizmendi y Ruiz de Velasco. Visto bueno: El Síndico Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—1.264-5.

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 12 del actual, en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y los Reglamentos general de Bolsas e Interior de la de Madrid, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes valores emitidos con fecha 1 de octubre de 1966 por «La Industrial Química de Zaragoza, S. A.»:

9.900 acciones ordinarias al portador, serie C, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 99.001 al 108.900, ambos inclusive.»

Dichas acciones participan en los beneficios sociales a partir de 1 de octubre de 1966.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 18 de abril de 1967.—El Secretario, Pablo Arizmendi y Ruiz de Velasco. Visto bueno: El Síndico Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—2.289-C.

**ILUSTRES COLEGIOS OFICIALES
DE GESTORES ADMINISTRATIVOS**

VALLADOLID

Ha causado baja en este Colegio don Roque Cao Caneda, que ejerció en Pontevedra.

Lo que se pone en conocimiento del público en general para que dentro del plazo de tres meses puedan reclamar contra la fianza cuya devolución se solicita.

Valladolid, 13 de abril de 1967.—El presidente, Marcelino Perrotejo Sesena.—2.310-C.

ILUSTRES COLEGIOS NOTARIALES

MADRID

Se ha solicitado la devolución de fianza que para garantizar su cargo de Notario tenía constituida don Benedicto Blázquez Jiménez, el cual sirvió las Notarías de Cívico de la Torre, del Colegio Notarial de Valladolid; Soria, del Colegio de Burgos; Oviedo, del Colegio de Oviedo; Barcelona, del Colegio de Barcelona; Cebreros y Madrid (capital), del Colegio de Madrid.

Lo que se pone en conocimiento, conforme determina el artículo 32 del Reglamento Notarial, para que puedan formularse las reclamaciones si a ellas hubieran lugar.

Madrid, 19 de abril de 1967.—El Decano.—2.344-C.

VALENCIA

Don Enrique Taulet y Rodríguez-Lueso, Decano del Ilustre Colegio Notarial de Valencia.

Hago saber: Que jubilado el Notario de Algemesi, don Vicente Furió Durá, ha sido solicitada la devolución de la fianza constituida para garantizar el ejercicio de su cargo en la expresada Notaría y en las de Manresa, Sallent, Berga y Cardona, en el Colegio de Barcelona, y Valverde, en el de Las Palmas.

Lo que se hace público a fin de que si alguien tuviere que deducir alguna reclamación la formule ante la Junta Directiva de este Colegio, dentro del término de un mes, contado desde la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Valencia, 4 de marzo de 1967.—2.304-C.

BANCO DE ESPAÑA

BADAJOS

Extraviado resguardo de depósito transmisible, número 13.626, de 12.000 pesetas nominales, en Deuda Perpetua Interior 4 por 100, a nombre de doña Mercedes Fernández Joven, si dentro del plazo de un mes, a contar de la fecha de inserción de este anuncio, no se notifica al establecimiento reclamación de tercero, se expedirá duplicado, según determinan los artículos cuarto y 42 del Reglamento, quedando libre el Banco de toda responsabilidad.

Badajoz, 11 de abril de 1967.—El Secretario, Rafael Bardají.—1.298-6.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

El día 2 de mayo próximo, en las oficinas del Banco, a las doce de la mañana, tendrá lugar el sorteo para designar las cédulas hipotecarias que deberán ser amortizadas del 4,50 por 100, serie B.

Las cédulas designadas por la suerte se reembolsarán a la par desde el día 1 de agosto próximo, dejando de devengar intereses el mismo día.

Madrid, 19 de abril de 1967.—El Secretario general, E. Sobejano R. Rubí.—1.276-1.

BANCA JOVER

BARCELONA

Vía Layetana, 64

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración, en uso de sus atribuciones, ha acordado convocar Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 23 de mayo próximo, a las diecinueve horas, en su domicilio social y bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1966 y propuesta de distribución de beneficios.
- 2.º Aprobación de la gestión social.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1967.
- 4.º Ratificación de acuerdos.
- 5.º Reelección y en lo menester nombramiento de Consejeros.

Tendrán derecho a concurrir o hacerse representar en la Junta todos los señores accionistas, la propiedad de cuyas acciones figure inscrita a su nombre con cinco días de antelación, por lo menos, a la fecha en que ha de celebrarse.

Barcelona, 21 de abril de 1967.—Por acuerdo del Consejo de Administración: José María Bau Malla, Consejero Secretario.—1.313-5.

INMUEBLES Y TRANSPORTES SANTANDER-BILBAO, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, para el día 17 de mayo próximo, a las doce de la mañana, en la sala de Juntas de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Bilbao, Rodríguez Arias, número 6. Caso de no reunirse número suficiente de acciones, la Junta se celebrará en segunda convocatoria el día 18, a la misma hora y en el mismo lugar.

Los señores accionistas deberán depositar sus títulos o resguardos con cinco días

de antelación, por lo menos, en la calle de Bailén, número 2, Bilbao o establecimientos bancarios. Se someterán a la deliberación de la Junta la gestión social, las cuentas y balance del ejercicio de 1966, nombramientos de consejeros y censores de cuentas.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, para el día 17 de mayo próximo, a las doce y media de la mañana, en la sala de Juntas de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Bilbao, Rodríguez Arias, número 6. Caso de no reunirse número suficiente de acciones, la Junta se celebrará en segunda convocatoria el día 18, a la misma hora y en el mismo lugar.

Los señores accionistas deberán depositar sus títulos o resguardos con cinco días de antelación, por lo menos, en la calle de Bailén, número 2, Bilbao, o establecimientos bancarios.

El orden del día de esta Junta general extraordinaria es el siguiente:

- a) Tomar acuerdos de reducción y devolución de capital y consecuente modificación de los Estatutos.
- b) Autorización al Consejo de Administración de la Sociedad, y particularmente a su Presidente, para que solidariamente puedan adoptar toda clase de resoluciones relacionadas con la ejecución de los anteriores acuerdos.

Bilbao, 24 de abril de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Martín Aresti Ortiz.—2.387-C.

LA PATRIA HISPANA, S. A. DE SEGUROS

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a Junta general ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, para el día 18 del mes de mayo próximo, a las doce horas, y en segunda convocatoria el día 19 del mismo mes y a la misma hora, en su domicilio social, calle de Serrano, 12, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y, si ha lugar, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del año 1966.
- 2.º Designación de los censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

Madrid, 24 de abril de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Ramognino.—2.415-C.

INMOBILIARIA DEL SUR DE ESPAÑA, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 9 de mayo: en primera convocatoria, y el 10, en segunda, a las seis de la tarde, a los fines previstos en el artículo 50 de la Ley de Sociedades Anónimas y a los de renovar cargos de consejeros y censores de cuentas.

Madrid, 20 de abril de 1967.—El Consejo de Administración.—2.385-C.

YESERIAS ZARATE, S. A.

(YEZASA)

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio de esta Sociedad en Paúl (Alava), Fábrica de Yesos, a las diecisiete horas del día 13 de mayo próximo, en primera convocatoria, y el día 14, a la misma hora, en segunda, con el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, en su caso, de la gestión social.

- 2.º Aprobación, si procede, del balance al 31 de diciembre de 1966.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Paúl, 21 de abril de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—904-D.

A. BARANDIARAN, S. A.

En cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos de la Sociedad se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social el día 13 de mayo, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y a las doce y media del mismo día, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

- a) Examen y aprobación, en su caso, del balance de situación y la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 1966.
- b) Aplicación de resultados.
- c) Renovación del Consejo de Administración.
- d) Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- e) Propuestas del Consejo de Administración.
- f) Ruegos y preguntas.

San Sebastián, 22 de abril de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración. 910-D.

CLINICA LIMONAR SAN ISIDRO, S. A.

Aviso.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, para el día 12 de mayo próximo, a las veinte horas, en el local social, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, para el día 13, a las veintuna horas.

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación del balance y cuentas del ejercicio de 1966.
- 2.º Proyectos varios en estudio.
- 3.º Formación y aprobación del acta.

Málaga, 17 de abril de 1966.—El Consejo de Administración.—1.321-8.

DISTRIBUCION Y SERVICIO DE APARATOS DOMESTICOS, S. A.

(DYSESA)

BILBAO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo noveno de los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, el día 17 del próximo mes de mayo, a la una de la tarde, en el domicilio social, Gran Vía, 59, Bilbao, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance correspondientes al ejercicio de 1966, de acuerdo con lo establecido en el artículo 13 de los Estatutos sociales.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

Bilbao, 21 de abril de 1967.—Un Administrador.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo noveno de los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 17 del próximo mes de mayo, a la una y media de la tarde, en el domicilio social, Gran Vía, 59, Bilbao, para tratar de los siguientes asuntos:

- 1.º Ampliación del capital social.
- 2.º Modificación del artículo quinto de los Estatutos sociales.

Bilbao, 21 de abril de 1967.—Un Administrador.—913-D.

CONSTRUCTORA BUMARO, S. A.

En cumplimiento de lo ordenado por el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que la Junta general de accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 30 de marzo de 1967, acordó proceder a la reducción de su capital en 3.000.000 de pesetas, mediante la amortización de 300 acciones, a cuyos propietarios les será restituído su importe por adjudicación no dineraria.

Madrid, 24 de abril de 1967.—2.393-C.
1.ª 28-4-1967

EDITORIAL VASCA, S. A.**BILBAO**

La Junta general extraordinaria de esta Sociedad, celebrada el 18 de marzo de 1967, ha acordado la reducción de capital en 200.000 pesetas, mediante pago a los socios del 20 por 100 del valor nominal de las 4.000 acciones de 250 pesetas, actualmente en circulación, y simultáneo canje de las mismas por acciones de 1.000 pesetas nominales, a razón de una acción nueva por cada cinco antiguas, lo que se hace público a los efectos de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, y para que en el mismo plazo de tres meses establecido en dicho artículo los socios presenten sus acciones para proceder al canje acordado, quedando anuladas las que no se presenten con arreglo a lo previsto en el artículo 100 de la citada Ley.

Bilbao, 7 de abril de 1967.—El Presidente.—2.311-C.
y 3.ª 28-4-1967

HOTELES TURISTICOS, S. A.**(HOTURSA)****Convocatoria**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, para el día 29 del próximo mes de mayo, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en su caso, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el Banco de Valencia (salón de juntas), calle del Pintor Sorolla, número 2, al objeto de acordar sobre el siguiente orden del día:

Facultar al Consejo de Administración para que con arreglo a lo prescrito en el artículo 96 de la Ley de 17 de julio de 1951, y a medida que lo juzgue conveniente, dentro del plazo máximo de cinco años, pueda aumentar el capital social en la cuantía que determine la Junta, modificando al efecto el artículo séptimo de los Estatutos sociales.

Valencia, 19 de abril de 1967.—El Secretario general, José María Mateu. — 2.342-C.

CONGELADORA CORUNESA, S. A.**Junta general ordinaria**

Consecuente con el artículo 15 de los Estatutos sociales, el Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en La Coruña, Puente del Pasaje, s/n., el día 31 de mayo de 1967, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, y en el mismo domicilio, en segunda convocatoria.

Dicha Junta se celebrará con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance de inventario y cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Nombramiento de dos consejeros que pasarán a ocupar las vacantes que dejan los que, con arreglo al artículo 20 de los Estatutos sociales, deben cesar en la Junta general que se convoca.

- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio económico de 1967.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Tendrán derecho de asistencia a dicha Junta los accionistas que justifiquen el haber cumplido los requisitos establecidos en los Estatutos sociales y en las disposiciones legales vigentes.

La Coruña, 21 de abril de 1967.—El Consejo de Administración, F. O., el Secretario.—1.272-8.

BRESSEL, S. A.**MADRID**

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de la Sociedad se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, para el día 21 de mayo de 1967, a las once horas, en el domicilio social, para tratar de los siguientes asuntos:

- 1.º Aprobación de la labor realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio de 1966.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1966.
- 3.º Aplicación de los beneficios.
- 4.º Nombramiento de consejero.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.
- 6.º Ruegos y preguntas.

El derecho de asistencia podrá ejercitarse depositando en las oficinas de la Sociedad, con cinco días de anticipación al señalado para dicho acto, las acciones o resguardos bancarios de tenerlas depositadas, recogiendo oportunamente el boletín de admisión.

Madrid, 21 de abril de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración. — 1.271-8.

EL AGUILA NEGRA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 18 de mayo próximo, a las once y media de la mañana, en primera convocatoria.

Si no pudiese celebrarse, válidamente, este acto en primera convocatoria, por no reunir el porcentaje de asistencia que la Ley exige, se celebraría, en segunda, en el mismo lugar, a las seis de la tarde, del día siguiente, 19 de mayo.

Es objeto de la convocatoria someter a la Junta los siguientes asuntos:

- 1.º Deliberar acerca de la Memoria expresiva de la situación de la Sociedad.
- 2.º Examinar y aprobar, en su caso, el balance y las cuentas del ejercicio 1966 y la gestión del Consejo.
- 3.º Aprobar la distribución de los beneficios obtenidos.
- 4.º Designar los accionistas censores de cuentas.
- 5.º Renovación del cargo de un señor consejero.
- 6.º En relación con las operaciones de regularización del balance, conforme a la Ley 76/1961:

a) Examinar y aprobar, en su caso, la regularización del balance hecho al 31 de diciembre de 1964 y 31 de diciembre de 1965.

b) Aprobar, si procede, la incorporación del saldo de la cuenta «Regularización, Ley 76/1961», a capital y reserva legal, conforme a lo dispuesto en el Decreto 3155/1966.

c) Facultar al Consejo para que, dentro de los límites que permite el citado Decreto, determine la cuantía y plazos de la incorporación, y para que, conforme a lo dispuesto en el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas, aumente el capital social hasta en 16 millones de pesetas, dentro de los próximos cinco años,

sin previa consulta a la Junta general, y en la forma y condiciones que determina el expresado artículo, como consecuencia de la aplicación que se ha de dar al saldo de la cuenta de regularización, por virtud de lo que se acuerde en el extremo b) anterior.

d) Autorizar al Consejo para que, consecuentemente, proceda a la modificación, en cada caso, del artículo quinto de los Estatutos sociales.

7.º Discutir y resolver las proposiciones que presente el Consejo y los señores accionistas, con sujeción a las disposiciones estatutarias.

Para asistir a la Junta es preciso hacer constar, con el correspondiente resguardo, que se han depositado con cinco días de antelación a la fecha señalada para la reunión un número de acciones por valor nominal de cinco mil pesetas, por lo menos, en la Caja de la Sociedad o en los Bancos Herrero o Asturiano de Industria y Comercio.

Colloto, 17 de abril de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Hidalgo Pérez.—1.280-5.

INOE, S. A.

La Junta general universal de accionistas de «Inoe, S. A.», celebrada en su domicilio social de Madrid, Torre de Madrid, 5.º 16, el día 21 de julio de 1964, acordó la disolución y liquidación de la misma, la cual se formalizó en escritura de fecha 23 de febrero de 1967, otorgada ante el Notario de Madrid don Lorenzo Valverde Plaza, siendo el balance de liquidación el siguiente:

| | Pesetas |
|----------------------------|---------|
| Activo | |
| Pérdidas y Ganancias | 800.000 |
| Total del Activo | 800.000 |
| Pasivo | |
| Capital desembolsado | 800.000 |
| Total del Pasivo | 800.000 |

Madrid, 8 de abril de 1967.—2.281-C.

SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA DE SANT LLORENÇ DEL MUT**Junta general ordinaria**

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 21 del próximo mes de junio, en primera convocatoria, o el día 22, en segunda, a las doce y cuarenta y cinco horas, en los locales del Cluz Egara (Plá del Bon Aire), bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, la Memoria, el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1966.

2.º Designación de censores de cuentas para 1967.

Tarrasa, 6 de abril de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración. — 2.327-C.

DOXIADIS IBERICA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general, que se celebrará en su primera convocatoria el próximo día 26 de mayo, a las dieciocho horas, en el domicilio social, calle de Marqués de Urquijo, 47, Madrid, y en segunda convocatoria, si hubiere lugar, el día siguiente, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio pendiente.

2.º Resolución sobre la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio.

3.º Nombramiento de consejeros y ratificación de nombramiento.

4.º Aprobación de la gestión y de los acuerdos del Consejo de Administración y de la Dirección-Gerencia.

5.º Ruegos, preguntas y proposiciones.

Madrid, 15 de abril de 1967.—El Consejo de Administración.—2.339-C.

FORJAS Y ACEROS DEL GUADIANA, SOCIEDAD ANONIMA

El Consejo de Administración convoca Juntas generales ordinaria y extraordinaria de señores accionistas de esta Sociedad, las que tendrán lugar en el domicilio social en Villafranca de los Barros (Badajoz), la primera a las doce horas del día 1 de junio próximo, en primera convocatoria, y para el siguiente día 2, en segunda, a la misma hora, y la Junta general extraordinaria a las trece horas del día 1 del citado mes de junio, en primera convocatoria, y para el siguiente día 2, en segunda, a la misma hora, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Junta general ordinaria

1.º Aprobación si procede de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1966, así como la gestión del Consejo de Administración y Dirección General llevada a efecto en el expresado ejercicio.

2.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Redacción, lectura y aprobación del acta correspondiente.

Junta general extraordinaria

1.º Reducción del capital social y modificación del artículo quinto de los Estatutos sociales.

2.º Aumento del capital social y modificación del artículo quinto de los Estatutos sociales.

3.º Redacción, lectura y aprobación del acta correspondiente.

Los señores accionistas deberán tener en cuenta para asistir a las Juntas el contenido de los artículos 18 y 19 de los Estatutos sociales vigentes.

Villafranca de los Barros, 15 de abril de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Rengifo y Fernández de Soria.—2.340-C.

PESQUERIAS Y SECADEROS DE BACALAO DE ESPAÑA, S. A.

(PYSBE)

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 26 de mayo, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, en su domicilio social (calle Aguirre Miramón, 2, entresuelo, San Sebastián), y en caso de que no se reúna suficiente número de acciones se celebrará la Junta, en segunda convocatoria, al día siguiente, 27 de mayo, en el mismo lugar y hora y con el siguiente orden del día:

Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1966.

Distribución de beneficios.

Nombramientos de censores de cuentas para 1967.

A los efectos del derecho de asistencia, los señores accionistas podrán solicitar la

tarjeta de admisión en la Secretaría de la Sociedad con cuatro días de antelación, como mínimo, para el señalado para la Junta.

San Sebastián, 21 de abril de 1967.—El Presidente, Antonio Mendizábal.—1.323-11.

EMPRESA DE ALUMBRADOS ELECTRICOS DE CEUTA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Ceuta, en su domicilio social (calle Beatriz de Silva, número 2) el día 5 de junio del corriente año, a las quince horas, en primera convocatoria, y en segunda, si fuera preciso a la misma hora del siguiente día.

El Consejo de Administración someterá a conocimiento y aprobación de la Junta la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1966, gestión social, distribución de beneficios y elección de censores de cuentas.

Ceuta, 20 de abril de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.316-6.

CONDENSADORES ELECTRICOS, S. A.

BARCELONA-7

Plaza Doctor Letamendi, 5

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas en su domicilio social para el día 14 de junio del año en curso, a las once horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, para el día 17 del mismo mes y año, a las once horas, bajo el siguiente orden del día:

1.º Aprobación, en su caso, de la gestión social.

2.º Examen y aprobación, si procede, de las cuentas y balance del ejercicio 1966.

3.º Distribución de resultados.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 18 de abril de 1967.—El Presidente-Administrador.—1.325-11.

SOCIEDAD ESPAÑOLA GARDY, S. A.

BARCELONA-7

Plaza Doctor Letamendi, 5

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas en su domicilio social para el día 12 de junio del año en curso, a las once horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, para el día 15 de junio del mismo mes y año, a las once horas, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de las cuentas y balance del ejercicio de 1966

2.º Aprobación, en su caso, de la gestión social.

3.º Distribución de resultados.

4.º Nombramiento de cargos sociales.

5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

6.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 18 de abril de 1967.—El Consejero Delegado del C. de A.—1.326-11.

CONSTRUCTORA DE OBRAS MUNICIPALES, S. A.

(C. O. M. S. A.)

Junta general ordinaria de accionistas

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 de los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 18 de mayo próximo y su hora de las dieciséis (cuatro tarde), en el domicilio social, calle del General Mola, número 80, 1.º A, para tratar de los asuntos expresados en el artículo 50 de la Ley de Sociedades Anónimas y 21 de los Estatutos.

Si procediera, esta Junta general ordinaria se celebrará, en segunda convocatoria, al siguiente día, 19 de mayo, a la misma hora.

Madrid, 16 de abril de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.318-C.

ALCOCEBER, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el local social, el día 20 de mayo próximo, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y en segunda, si a ello hubiere lugar, en el mismo lugar y hora, del día 21 del mismo mes, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1966.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

3.º Proposiciones, ruegos y preguntas.

Alcalá de Chivert, 21 de abril de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.313-C.

LA AUXILIAR TARRASENSE, S. A.

De conformidad con los artículos 14 y 18 de los Estatutos sociales se convoca Junta general ordinaria de esta Sociedad, para el día 20 de mayo próximo, a las cinco quince de la tarde, en el domicilio social, calle San Ginés, número 25, de esta ciudad, al objeto de examinar y resolver sobre los asuntos que integran el siguiente orden del día:

a) Examen y aprobación de la Memoria, balance, cuenta de pérdidas y Ganancias y gestión social correspondientes al ejercicio de 1966.

b) Distribución de beneficios.

c) Nombramiento de censores de cuentas.

d) Ruegos y preguntas.

Tarrasa, 8 de abril de 1967.—El Director.—2.308-C.

BEBIDAS AMERICANAS, S. A. E.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 19 de mayo próximo, a las doce horas, en el domicilio social, prolongación de la avenida de José Antonio, de Barcelona, sin número, término municipal de Hospitalet de Llobregat (sector de Can Trias), en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria.

El orden del día será:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del inventario Balance de la cuenta de Pérdidas y Ganancias, de la Memoria explicativa, de la propuesta de distribución de beneficios y del informe de los censores de cuentas, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1966.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y de la Gerencia durante el referido ejercicio.

3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio del corriente año 1967.

Tienen derecho de asistencia todos los accionistas poseedores de acciones que representen un nominal no inferior a 25.000 pesetas, previo depósito de los títulos de Caja Social, Banco Comercial Transatlántico o Banca Industrial de Barcelona, con cinco días de anticipación, como mínimo, a la fecha señalada para la celebración de la Junta, de acuerdo con lo estable-

cido en el artículo 26 de los Estatutos sociales.

Hospitalet de Llobregat, 14 de abril de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Demetrio Carceller Segura.—2.379-C.

ELECTRIC TRUCKS, S. A.

BARCELONA

Domicilio social: Calle Paludarias, números 5, 7 y 9

Se convoca a los señores accionistas para la celebración de las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que habrán de celebrarse en el domicilio social, el día 19 de mayo, a las dieciséis horas, la primera, y a continuación, la segunda, en primera convocatoria, y a las mismas horas del siguiente día, en segunda, bajo el siguiente orden del día:

Ordinaria

1.º Lectura para su discusión y aprobación, en su caso, del inventario-balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria explicativa, informe de los censores de cuentas y propuesta de distribución de resultados, todo ello con referencia al ejercicio social de 1966.

2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y de los administradores durante el mismo ejercicio.

3.º Designación de dos accionistas censores propietarios y de dos suplentes para el actual ejercicio.

Extraordinaria

1.º Renovación de consejeros.

Barcelona, 17 de abril de 1967.—El Presidente del Consejo, Luis Soler Serra.—2.307-C.

MINA PUBLICA DE AGUAS DE TARRASA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria y cuentas del ejercicio de 1966.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará bajo el siguiente orden del día:

1.º Acuerdo sobre ampliación de capital con cargo a reservas y modificación del artículo quinto de los Estatutos sociales, así como facultar, en su caso, al Consejo de Administración para ejecutar dicho acuerdo de conformidad con el artículo número 116 del Reglamento del Registro Mercantil.

2.º Acuerdo sobre emisión de obligaciones, facultando, en su caso, al Consejo de Administración para ejecutar dicho acuerdo de conformidad con el artículo número 130 del Reglamento del Registro Mercantil.

Las mencionadas Juntas se celebrarán, en primera convocatoria, el día 30 del próximo mes de mayo, a las doce horas la ordinaria, y a las doce y media la extraordinaria, en el local social Instituto Industrial de esta ciudad, calle San Pablo, número 6, y en segunda convocatoria, si hubiera lugar a ello, el día siguiente, en los mismos lugar y horas.

Los señores accionistas que deseen asistir a las antes mencionadas Juntas, deberán depositar sus acciones, o el resguar-

do correspondiente, por lo menos con cinco días de anticipación a la celebración de las mismas en el local social, Sociedad, número 26, donde se les facilitará la paleta de entrada.

Tarrasa, 20 de abril de 1967.—El Gerente, Juan Bautista Gali Barba.—898-D.

TRANVIAS DEL FERROL, S. A.

EL FERROL DEL CAUDILLO

General Franco, 81

Junta general ordinaria de señores accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, para el día 20 de mayo de 1966, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en caso necesario, en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente.

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1966.

2.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para 1967.

4.º Ruegos y preguntas.

El Ferrol del Caudillo, 20 de abril de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—909-D.

SOCIEDAD ANONIMA DE PATRONOS ALBAÑILES Y CONTRATISTAS DE OBRAS DE ZARAGOZA

Pago de haber social por disolución

Habiéndose declarado disuelta esta Sociedad Anónima por escritura pública otorgada ante el Notario de esta ciudad don Jesús Iribas Aotz, en 6 de septiembre de 1965, e inscrita dicha disolución en el Registro Mercantil de Zaragoza el 20 de mayo de 1966, al tomo 15 general, folio 245, hoja número 960, inscripción séptima, y estando pagado la mayor parte del haber social de la misma a sus accionistas, se requiere por el presente anuncio para que se presenten a cobrar el referido haber resultante de la liquidación a los señores que se expresan seguidamente, por ser desconocido su paradero:

D. Agustín Barseló Gil.
D. Pascual Basurte Navasa.
D. Manuel Breto.
D. Enrique Cubero Barrao.
D. Francisco Espada Bernardo.
D. Isidro Garetá.
D. Jesús Gascón Campos.
D. Laureano Herrero.
D. Francisco Albiñana Corralé.
D. Santos Horno.
D. Federico Jal.
D. Santiago Marín.
D. Santiago Rodríguez.
D. Juan de Sola Caverio.
D. Francisco Sorribas.
D. Esteban Zubalez Gazulla.

En caso de no presentarse los interesados o sus legales derechohabientes en el improrrogable plazo de noventa días, contados a partir de la publicación del presente anuncio, se procederá a ingresar los importes correspondientes en el Banco de España de Zaragoza en forma de depósito a favor de sus legítimos dueños, a tenor de lo que prescribe el artículo 167 de la Ley de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951.

Domicilio a efectos de cobro: Paseo de Pamplona, 1, 1.º C, Zaragoza.

Zaragoza, 12 de abril de 1967.—Por la Comisión Liquidadora: Jacinto Aisa Esteban.—814-D.

SOCIEDAD IBERICA DE GOMAS Y AMIANTOS, S. A.

En liquidación

Obligacionistas

Se recuerda a los señores obligacionistas que el día 16 de enero de 1967 el Sindicato de Obligacionistas reunido en Asamblea general tomó el siguiente acuerdo:

Este Sindicato acuerda aceptar el Convenio propuesto por la «Sociedad Ibérica de Gomas y Amiantos», según el artículo 128 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, párrafo segundo, de forma que dicha Sociedad rescatará todas las obligaciones en circulación, cambiándolas por acciones de «Dunlop Ibérica, S. A.», de su cartera, en la proporción de 8/10 de acción por cada obligación, considerándose cumplidos y, por lo tanto, cancelados todos los pagos de intereses y sorteos de amortización del cuadro inserto en la escritura de emisión, con fecha 30 de diciembre de 1966.

Las fracciones menores de una acción «Dunlop Ibérica» que resulten de la proporción establecida se liquidarán en metálico y la operación será libre de gastos para todos los obligacionistas.

Este acuerdo vincula a todos los señores obligacionistas en virtud de lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

La inmensa mayoría de las 21.254 obligaciones en circulación a 16 de enero de 1967 han sido presentadas para su rescate y amortización, quedando pendiente un reducido número.

Ha transcurrido desde la citada fecha un plazo suficiente dada la publicidad realizada y las gestiones llevadas a cabo por las entidades depositarias para el rescate de las obligaciones, por lo que, estando abocadas a su final las operaciones de liquidación de la Sociedad, se concede un último plazo hasta el 31 de mayo próximo para cumplimentar dicho acuerdo, y se advierte que las acciones «Dunlop Ibérica» correspondientes a las obligaciones que el 1 de junio no hayan sido presentadas quedarán oficialmente consignadas, a disposición de los titulares que correspondan, procediéndose al oportuno registro de la operación.

Bilbao, 24 de abril de 1967.—La Comisión Liquidadora.—2.386-C.

PLEXI, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con los preceptos legales estatutarios, convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 30 de mayo próximo, a las doce horas, en su factoría de El Saler (Valencia), con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de beneficios, informe de los señores accionistas censores de cuentas y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1966.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

3.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 20 de abril de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración, Ignacio Loring Guillou.—2.394-C.

UNION VIDRIERA DE ESPAÑA, S. A.

De conformidad con lo previsto en los Estatutos de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Vía Layetana, número 79, principal, Barcelona, el día 3 de junio de 1967, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, si procediese, en segunda convocatoria, el día 10

del mismo mes de junio y a la misma hora citada, para tratar y resolver sobre los asuntos siguientes:

- 1.º Examinar y aprobar, si procede, la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1966 y la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Elección o reelección de consejero.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas titulares y suplentes para el ejercicio de 1967.

Para la asistencia a la Junta los señores accionistas que deseen concurrir deberán depositar sus acciones o resguardos de depósito en establecimiento bancario, por un valor nominal de cinco mil pesetas, como mínimo, cualquiera que sea la serie, en el domicilio social, calle de Muntaner, número 13, Barcelona, con cinco días de anticipación, por lo menos, al de la celebración de la Junta.

Barcelona, 20 de abril de 1967.—El Consejo de Administración.—2.391-C.

EDITORIAL MENCHETA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de la Sociedad, que el Consejo de Administración ha acordado celebrar el día 10 del próximo mes de mayo, a las once de la mañana, en el domicilio social, calle de Lauria, 35, con el siguiente objeto: Modificación del artículo sexto de los Estatutos sociales en el sentido de que las acciones de la Sociedad serán totalmente intransferibles a extranjeros; ello en cumplimiento del artículo 20 de la vigente Ley de Prensa.

De no reunirse la asistencia estatutaria y legal necesaria para esta clase de Juntas en primera convocatoria, se anuncia su celebración, en segunda, para el siguiente día en igual lugar y hora.

Barcelona, 19 de abril de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.314-5.

FUNICULAR DE GELIDA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en la estación superior del funicular (Géldida), el día 20 de mayo próximo a las doce de la mañana en la primera convocatoria, o en segunda convocatoria, si no pudiera celebrarse en la primera, el día siguiente, a la misma hora y domicilio, a fin de someter a su consideración y aprobación la gestión del Consejo de Administración, la Memoria y las cuentas del ejercicio de 1966, asignación de dividendo y premio de asistencia a las acciones; y proceder a la designación de Consejeros y de accionistas censores de cuentas.

Géldida, 17 de abril de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Rosell.—1.311-5.

SOCIEDAD CANAL DE LA HUERTA DE ALICANTE, S. A.

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Se convoca a Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrarán en el domicilio social (San Fernando, 27, 3.º) a las once treinta y doce treinta horas, respectivamente, del día 28 de mayo o el 29 a dichas horas, en segunda convocatoria, con arreglo a los siguientes órdenes del día:

Junta general ordinaria

- 1.º Aprobación del balance regularizado, cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de beneficios lectura de la Memoria e informe de los señores accionistas censores de cuentas del ejercicio 1966.

- 2.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas correspondientes al ejercicio 1967.

- 3.º Autorización al Consejo de Administración para la cesión de la servidumbre del Canalillo Viejo.

- 4.º Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

Autorización al Consejo de Administración para la incorporación de la cuenta «Regularización Ley 76/1961, de 23 de diciembre», al capital social, con emisión de acciones y modificación del artículo 4.º de los Estatutos sociales como consecuencia de lo anterior.

Derechos de asistencia, cinco pesetas por acción presente o representada.

Alicante, 20 de abril de 1967.—El Presidente, José Sánchez San Julián.—1.315-5.

LA UNION IGUALATORIO MEDICO VALENCIANO, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general ordinaria, que se celebrará, Días mediante, el próximo día 23 de mayo, a las veintidós treinta horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, Comedias, número 14, y en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social del Consejo, Memoria y balance del ejercicio de 1966.
- 2.º Cumplimentación del artículo 29 de los Estatutos sociales.

Valencia, 20 de abril de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.395-C.

TABLEROS DE FIBRAS, S. A. (TAFISA)

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de acuerdo con el artículo 21 de sus Estatutos, convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 20 de mayo, a las doce treinta horas en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda, en su edificio social en Madrid calle de Fernando el Santo, número 20, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Aprobar la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1966.
- 2.º Aprobar la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Aprobar la distribución de beneficios.
- 4.º Reelección de consejeros.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1967.
- 6.º Nombramiento de interventores.
- 7.º Ruegos y preguntas.

En virtud de lo que se determina en el citado artículo 21, los señores accionistas, para poder asistir a la Junta, deberán acreditar la posesión de sus acciones mediante el depósito de las mismas o del resguardo bancario, en las oficinas de la Sociedad en Madrid, Valladolid o Pontevedra, hasta las trece horas del día 19 de mayo donde se les hará entrega de la tarjeta de asistencia correspondiente.

Se ruega a los señores accionistas que acudan con media hora de antelación con el fin de que la lista de asistencia pueda quedar cerrada a la hora señalada para el comienzo de la Junta.

Madrid 24 de abril de 1967.—El Consejo de Administración.—2.399-C.

IRIARTE Y CIA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general, que tendrá lugar el día 26 de mayo, en el domicilio social (Pescadería, 6, Pasajes San Pedro), a

las doce horas. La reunión, en segunda convocatoria, tendrá lugar, en su caso, al día siguiente, 27 de mayo, a la misma hora.

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación de la Memoria y documentos anejos del ejercicio de 1966.
- 2.º Designación de censores de cuentas.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Pasajes, 22 de abril de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.397-C.

SANTA RITA, S. A. CERAMICAS DE JUBIA

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social a las diecisiete horas del día tres del próximo mes de junio, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si fuese preciso, con la concurrencia exigida en el artículo 58 de la Ley de 17 de julio de 1951, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, demás datos y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1966, así como de la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

3.º Autorizar al Consejo de Administración para aumentar el capital social en una o varias veces, hasta el cincuenta por ciento del actualmente en circulación, en la forma y tiempo que el mismo decida, de conformidad con el artículo 96 de la Ley sobre el Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y 16 de los Estatutos sociales, y consiguiente inclusión en los mismos de esta modificación.

- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1967. Tendrán derecho de asistencia a dicha Junta los señores accionistas que justifiquen haber depositado diez o más acciones en la Caja social o en un establecimiento bancario cinco días antes, por lo menos, a la celebración de la misma.

Jubia, 31 de marzo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Andrés Vilariño Alonso.—907-D.

FEIGORIFICA FERROLANA, S. A.

EL FERROL DEL CAUDILLO

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en la Cámara de Comercio y de la Propiedad de esta ciudad a las dieciocho horas del día tres de junio próximo, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiera lugar, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás datos correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1966, así como la gestión del Consejo de Administración.

2.º Renovación del Consejo de Administración.

- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

Tendrán derecho de asistencia a dicha Junta los señores accionistas que justifi-

quen haber cumplido los requisitos establecidos en los Estatutos sociales y en las disposiciones legales vigentes.

El Ferrol del Caudillo, 31 de marzo de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración.—906-D.

LA VASCO GALAICA, S. A.

Convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (Villagarcía de Arosa) el 22 de mayo próximo, a las diez horas, en primera convocatoria, y el 23, a la misma hora, en segunda, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1966 y gestión del Consejo de Administración y de la Gerencia.
 - 2.º Nombramiento de Consejeros.
 - 3.º Nombramiento de cargos directivos de la Sociedad.
 - 4.º Nombramiento de censores de cuentas.
 - 5.º Ruegos, preguntas y proposiciones.
- Villagarcía de Arosa, 22 de abril de 1967.
El Consejero-Secretario, Jesús Villaverde Rey.—911-D.

MANYANI, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, domiciliada en Puerto Iradier (Río Muni), se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Bilbao (plaza del Sagrado Corazón de Jesús, número 3, piso sexto) a las doce horas del día 10 de junio de 1967, con arreglo al siguiente orden del día:

Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo correspondiente al ejercicio de 1966, aplicación de los resultados obtenidos y nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

Bilbao, 20 de abril de 1967.—El Consejero Secretario.—914-D.

COMPANIA VASCO AFRICANA, SOCIEDAD ANONIMA

El Consejo de Administración de «Compañía Vasco Africana, S. A.», domiciliada en Puerto Iradier (Río Muni), convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en Bilbao (plaza del Sagrado Corazón de Jesús, número 3, piso sexto), a las once horas del día 10 de junio de 1967, con arreglo al siguiente orden del día:

Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo correspondiente al ejercicio de 1966, aplicación de los resultados obtenidos y nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

Bilbao, 20 de abril de 1967.—El Consejero Secretario.—915-D.

FINANCIERA SOTOGRANDE, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 29 de mayo, a las doce horas, en el domicilio social (Ruiz de Alarcón, 13), y en segunda convocatoria, si procediese, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, cerrado al 31 de diciembre de 1966.
- 3.º Analizar la gestión social.
- 4.º Ratificación de nombramiento de señores Consejeros.

5.º Ratificación de acuerdos adoptados por el Consejo sobre financiación.

6.º Modificación de los acuerdos adoptados por la Junta general ordinaria de 15 de abril de 1965 sobre ampliación de capital y renuncia de los señores accionistas a su derecho de suscripción preferente de aquella, en el sentido de que la autorización y renuncia expresadas se extiendan de 600 a 750 millones de pesetas y en la forma que propondrá el Consejo.

7.º Designación de señores censores de cuentas.

8.º Nombramiento de Interventores para aprobación del acta.

Los señores accionistas deberán acreditar su derecho de asistencia a la Junta mediante la obtención de las correspondientes tarjetas de asistencia, que se expedirán previa justificación de la entrega de las acciones en la Caja social o su depósito en cualquier entidad bancaria con cinco días de antelación a la fecha de su celebración.

Madrid, 21 de abril de 1967.—El Consejo de Administración.—2428-C.

MEDICA DE ESPECIALIDADES GERONA, S. A.

En virtud de que la convocatoria de Junta general extraordinaria señalada para el día 25 de abril actual no se ha publicado con el «Boletín Oficial del Estado» con los quince días de antelación que, como mínimo, exige el artículo 53 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración ha acordado dejar sin efecto dicha convocatoria y, en su consecuencia, convocar nuevamente Junta general extraordinaria de la Sociedad, a celebrar en el local social (avenida San Francisco número 4, principal en Gerona) el día 23 de mayo próximo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, de conformidad al siguiente orden del día:

Propuesta de disolución de la Sociedad, nombramiento de Liquidadores y adopción de los acuerdos pertinentes.

Gerona, 21 de abril de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Doctor Francisco Xavier Muñoz Casadevall.—2.388-C.

COMPANIA GENERAL DE VIDRIERIAS ESPAÑOLAS, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

De conformidad con los Estatutos sociales y en virtud de acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 9 de junio próximo, a las trece y treinta horas, en Bilbao (Darío Regoyos, 1, primero), en primera convocatoria, y si procediese, en segunda convocatoria, el día 10, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de los beneficios, correspondiente al ejercicio finalizado en 31 de diciembre de 1966, así como de todos los actos y gestiones realizados durante el mismo por el Consejo de Administración.

2.º Nombramiento y reelección de Consejeros.

3.º Informe sobre representantes del personal.

4.º Remuneración del Consejo para el ejercicio 1967.

5.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1967 y fijación de su retribución.

Igualmente, en virtud de acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, a las trece horas, en el mismo lugar y días indicados para la ordinaria y de acuerdo con el siguiente

Orden del día

— Ejecución de los acuerdos de fusión con «Gijón Fabril, S. A.», por absorción de esta Sociedad.

Bilbao, 20 de abril de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—2411-C.

PERVITECNIC, S. A.

Se convoca Junta general de accionistas, que tendrá lugar el día 18 de mayo de 1967 en sus oficinas (calle de Utrillas, número 8, Zaragoza), a las dieciséis horas, para tratar de:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, balance en 31 de diciembre de 1966, cuenta de resultados y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio 1966.

2.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

3.º Informe sobre modelos locales, personal y proveedores.

4.º Estudio de la posible disolución o fusión de la Sociedad o en otro caso, ampliación del capital.

5.º Aprobación del acta de la Junta.

En el caso de que por falta de la asistencia mínima que previene la Ley de Sociedades Anónimas no pudiera celebrarse la Junta general en primera convocatoria el citado día 18, se celebrará la misma, en segunda convocatoria, el día 19 de mayo próximo, a la misma hora y en el mismo domicilio ya mencionado.

Zaragoza, 20 de abril de 1967.—El Consejo de Administración.—1.317-6.

MUTUA DE ARMADORES REUNIDOS M. A. R.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 35 y 36 de los Estatutos, y de acuerdo con las disposiciones vigentes, se convoca a los señores mutualistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 27 de mayo, a las cinco de la tarde, en el domicilio social, avenida de García Barbón, número 6, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación del acta anterior.

2.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio 1966, así como destino aplicado a los excedentes habidos en el mismo.

3.º Presupuesto de gastos de administración para el ejercicio en curso.

4.º Renovación de cargos del Consejo de Administración.

5.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1967.

6.º Propuestas e iniciativas de los señores mutualistas.

Caso de no reunirse el número de mutualistas señalado en el artículo 39 para la celebración de esta Junta, tendrá lugar la supletoria, el día siguiente, a la misma hora, siendo válidos los acuerdos que se tomen, cualquiera que sea el número de mutualistas asistentes.

Vigo, 18 de abril de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Gaspar Massó García.—2.407-C.

CORDELERIAS MAR, S. A.

VIGO

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 10 y 11 de los Estatutos y de acuerdo con las disposiciones de la vigen-

te Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 27 de mayo próximo, a las seis de la tarde, en el domicilio social, avenida de Orillamar, número 83, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1966.
- 3.º Ruegos y preguntas y proposiciones de los señores accionistas.

Caso de no reunirse el capital señalado en el artículo 12 para la celebración de esta Junta, tendrá lugar la supletoria, el día siguiente, a la misma hora, siendo válidos todos los acuerdos que se tomen, cualquiera que sea el capital representado.

Vigo, 20 de abril de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Alfageme del Busto.—2.406-C.

MAR, S. A.

VIGO

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 21 y 23 de los Estatutos, y de acuerdo con las disposiciones de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a Junta general ordinaria de Accionistas, que se celebrará el día 27 de mayo próximo, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social, avenida de Orillamar, número 83, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria y balance del ejercicio 1966, e informe sobre los mismos de los señores accionistas censores de cuentas.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1967.
- 3.º Elección parcial del Consejo de Administración.
- 4.º Ruegos, preguntas y proposiciones de los señores accionistas.

Caso de no reunirse el capital señalado en el artículo 22 para la celebración de esta Junta, tendrá lugar la supletoria el día siguiente, a la misma hora, siendo válidos todos los acuerdos que se tomen, cualquiera que sea el capital representado.

Vigo, 18 de abril de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Alfageme del Busto.—2.406-C.

EDUARDO GONZALEZ ALONSO Y COMPANIA, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 15 de los estatutos sociales, el Presidente por delegación del Consejo de Administración, tiene el honor de convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el local del domicilio social el día 31 de mayo de 1967, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y en segunda, veinticuatro horas después.

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria expositiva del desenvolvimiento de la Sociedad durante el año 1966.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del mismo ejercicio.
- 3.º Aprobación, en su caso, de la proposición de distribución de beneficios del mismo ejercicio, que presenta el Consejo de Administración.
- 4.º Asuntos varios.

Vigo, 25 de abril de 1967.—El Presidente, Constantino Pérez de Lis.—El Secretario, Manuel Parada Barallobre.—902-D.

PORTLAND AZUD, S. A.

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el día 1 de junio de 1967, a las doce del mediodía, en Barcelona, calle de Valencia, número 254, ático, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuentas y aplicación de resultados del ejercicio de 1966.
- 2.º Calificar la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Fijación del número de Vocales del Consejo de Administración, de acuerdo con los estatutos sociales.
- 4.º Elección de nuevos Consejeros.
- 5.º Ampliación de las facultades del Presidente, autorización al Consejero Delegado para utilizar también la denominación de Gerente y consiguiente modificación de los artículos 26, 28 y 29 de los estatutos sociales.
- 6.º Designación de censores de cuentas para fiscalizar las del ejercicio de 1967.

Los accionistas que deseen asistir inmovilizarán sus acciones o resguardos en la Caja Social con una anticipación mínima de cinco días.

Barcelona, 19 de abril de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, A. Soláns Ferré.—1.299-6.

PRISMA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general ordinaria para el día 13 de junio próximo, y a las diecisiete horas, en su domicilio social de Asúa (Bilbao), carretera de la Cantera (Becechevarri), para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1966, así como la gestión del Consejo durante el referido año.
2. Distribución de los beneficios obtenidos en dicho ejercicio.
3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1967.
4. Lectura y aprobación del acta de la misma Junta.

Caso de no reunirse número suficiente de accionistas, la Junta se celebrará en segunda convocatoria el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar.

Asúa-Bilbao, 20 de abril de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración. 1.300-6.

INMOBILIARIA DE MEJORAS URBANAS, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para proceder al examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1966.

Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

El acto tendrá lugar en el domicilio social, calle de Altamirano, número 7, el día 31 de mayo próximo, a las 12,30 horas.

Madrid, 22 de abril de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.343-C.

CONSTRUCCIONES VERTICE, S. L.

MADRID

A los efectos prevenidos en el artículo 134 de la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951 y artículo 17 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada de 17 de julio de 1953, se anuncia por primera

vez que la Junta gneral de socios celebrada el día 5 de abril de 1967 adoptó, por unanimidad, el siguiente acuerdo:

«Efectuar la transformación de la Compañía «Construcciones Vértice, S. L.», en Sociedad Anónima, con el nombre de «Construcciones Vértice, S. A.», cuya transformación no afectará a la responsabilidad jurídica de la sociedad transformada.»

Madrid, 22 de abril de 1967.—2.353-C.

CHAMARTIN, PRODUCCIONES Y DISTRIBUCIONES CINEMATOGRAFICAS, SOCIEDAD ANONIMA

Aplazamiento de Junta general ordinaria

La Junta general ordinaria convocada para el día 7 del próximo mes de mayo queda aplazada para el día 15 del mismo mes de mayo, a la una de la tarde, teniendo lugar en el domicilio social (avenida de José Antonio, número 32, Madrid), a fin de someter a su aprobación la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de beneficios y gestión del Consejo de Administración durante el pasado ejercicio de 1966, procediéndose también a la ratificación de Consejeros y nombramiento de censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1967 y adoptar los demás acuerdos que sean pertinentes, con arreglo a lo prevenido en la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas

Los señores accionistas con derecho a asistencia podrán seguir recogiendo las tarjetas de admisión en el domicilio social, previo cumplimiento de los requisitos procedentes, hasta tres días antes de la celebración de la Junta.

Madrid, 26 de abril de 1967.—El Consejo de Administración.—1.368-10.

FABRICACION DE AUTOMOVILES DIESEL, S. A.

(FADISA)

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de acuerdo con los preceptos legales y estatutarios, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas el próximo día 18 de mayo, a las doce treinta horas, en el domicilio social, para deliberar y, en su caso, tomar acuerdo sobre el contenido del siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, gestión del Consejo correspondiente al ejercicio económico 1966 y aplicación de resultados.
2. Ratificación de nombramientos hechos provisionalmente por el Consejo, fijación del número de Administradores dentro de los límites estatutarios y nombramientos que procedan.
3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1967.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán recoger las tarjetas de asistencia en el domicilio social o en la Secretaría General (calle de Claudio Coello, número 69 A, cuarto A), previo depósito de sus acciones o resguardo de establecimiento bancario que acredite depósito e inmovilización de las mismas, con cinco días de antelación al menos sobre el señalado para la celebración de la Junta.

Sin dichas tarjetas o, en otro caso, expresa autorización de la presidencia no será autorizado el acceso a la sesión.

Avila, 26 de abril de 1967.—El Consejo de Administración.—2.564-C.

FINANCIERA ANA MARIA DEL CARMEN, S. A.

Inscrita con el número 50 en el Registro Especial de Sociedades y Fondos de Inversión

Balance en 31 de diciembre de 1966

| ACTIVO | | Pesetas | PASIVO | | Pesetas |
|---|---------------|----------------|---------------------------------|--|----------------|
| Banco de Santander c/c | | 62.405.168,73 | Capital | | 100.000.000,00 |
| Gastos de constitución | | 1.767.465,00 | Intereses acreedores c/c | | 137.402,00 |
| Gastos generales | | 180,00 | | | |
| Cartera de valores: | | | Total valores efectivos | | 100.137.402,00 |
| Cotizados | 10.826.588,42 | | Valores nominales: | | |
| No cotizados | 25.037.897,85 | | Valores en depósito | | 44.718.500,00 |
| Adquiridos con el 10 por 100 fondo libre: | | | | | |
| Disposición | 100.102,00 | | | | |
| Total valores efectivos | | 85.964.588,27 | | | |
| Valores nominales: | | 100.137.402,00 | | | |
| Depositados en Banco de Santander | | 44.718.500,00 | | | |
| Total | | 144.855.902,00 | Total | | 144.855.902,00 |

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

| DEBE | | Pesetas | HABER | | Pesetas |
|--|--|------------|---------------------------------|--|------------|
| Gastos generales | | 180,00 | Intereses acreedores c/c | | 137.402,00 |
| Amortización de la cuenta de gastos de constitución | | 137.222,00 | | | |
| | | 137.402,00 | | | 137.402,00 |

Composición de la cartera de valores al 31 de diciembre de 1966

| Número títulos | Clase de valores | Coste en libros | | Valor a la cotización media de diciembre | |
|----------------|--|-----------------|----------------|--|---------|
| | | Pesetas | Pesetas | Pesetas | Pesetas |
| 2.000 | Acciones Banco Español de Crédito | 4.942.242,50 | 5.170.000,00 | | |
| 80.033 | Acciones Banco de Santander | 20.035.522,85 | 181.085.975,00 | | |
| 80.033 | Acciones Banco de Santander, 25 por 100 desembolso | 5.002.375,00 | 160.076.000,00 | | |
| 535 | Acciones «Cervezas de Santander» | 536.877,50 | 655.375,00 | | |
| 2.800 | Acciones «Inmobiliaria Urbis» | 1.762.740,02 | 1.946.000,00 | | |
| 3.573 | Acciones «Hidroeléctrica del Chorro» | 2.877.370,85 | 3.134.592,90 | | |
| 1.291 | Acciones «Sociedad General Azucarera» | 707.357,35 | 677.775,00 | | |
| | | 35.864.486,27 | 352.745.717,90 | | |
| | Valores adquiridos con el 10 por 100 del fondo de libre disposición: | 100.102,00 | — | | |
| 200 | Acciones Cartera de Títulos | 35.964.588,27 | 352.745.717,90 | | |

Los estados que anteceden fueron aprobados en la Junta general de accionistas celebrada el 20 de abril de 1967. Santander, 25 de abril de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—El Consejero-Secretario.—2.574-C.

INDUSTRIAS SANITARIAS, S. A.

BARCELONA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, el día 20 de mayo próximo, a las once horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procede, el día 22, a la misma hora y en el mismo lugar, para tratar de los siguientes asuntos.

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1966, de la Propuesta de distribución de beneficios e informe emitido por los señores accionistas censores de cuentas.

Estos documentos estarán a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, quince días antes de la celebración de la Junta, como previene el artículo 110 de la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1967.

3.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de Consejeros.

5.º Ruegos, preguntas y proposiciones presentadas por los señores accionistas con arreglo a la Ley y a los Estatutos sociales.

Para asistir a la Junta se recuerda a los señores accionistas que deben de dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 15 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 17 de abril de 1967.—El Consejero Secretario, José de Ferrater Ducay.—2.538-C.

INDUSTRIAS SANITARIAS, S. A.

BARCELONA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el día 20 de mayo próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda con-

vocatoria, si procede, el día 22, a la misma hora y en el mismo lugar, para tratar de los siguientes asuntos:

1.º Facultar al Consejo de Administración para que pueda adquirir terrenos o inmuebles industriales.

2.º Autorizar al Consejo de Administración para que pueda enajenar determinados elementos del activo social.

3.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Para asistir a la Junta se recuerda a los señores accionistas que deben dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 15 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 17 de abril de 1967.—El Consejero Secretario, José de Ferrater Ducay. 2.539-C.

EMPRESA PERIODISTICA ESPAÑA, SOCIEDAD ANONIMA

Por la presente se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general extraordinaria que habrá de

celebrarse en el domicilio social, calle de Orfila, número 6, en Madrid, el día 17 de mayo, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, o el día siguiente, a igual hora, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Modificación del artículo quinto de los Estatutos sociales, para establecer la no transmisibilidad a extranjeros de las acciones de la Compañía.

Podrán asistir los accionistas poseedores de más de diez acciones o los propietarios de menos que se agrupen, designando un representante entre ellos, depositando las acciones en rama o los resguardos bancarios acreditativos de su depósito en el domicilio social con cinco días de antelación a la fecha de la Junta.

Madrid, 26 de abril de 1967.—El Secretario.—2.540-C.

AUTOTRADE, S. A.

Ejercicio 1966

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 17 de mayo, a las doce horas, en la avenida de Calvo Sotelo, número 27, piso sexto, y en segunda convocatoria, el día 18 de mayo, en el mismo lugar y hora.

El objeto es someter a la Junta general la aprobación de los siguientes acuerdos:

- 1.º El balance y las cuentas del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1966.
- 2.º La gestión social.
- 3.º La Memoria y la distribución de beneficios.
- 4.º La reelección de señores Consejeros.
- 5.º El nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

Madrid, 25 de abril de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.562-C.

CONDUCTORES ELECTRICOS ROQUE, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía, se convoca a los señores accionistas de la misma a las Juntas Generales que a continuación se expresan, las que se celebrarán en el domicilio social, carretera Rusiñol 63, el día 18 de mayo próximo, en primera convocatoria, o, en su caso, al día siguiente, en segunda convocatoria:

A las once horas, Junta general ordinaria de accionistas con el siguiente orden del día: Cumplimiento de lo establecido

en el artículo 15 de los Estatutos sociales.

A las doce horas, Junta general ordinaria de tenedores de acciones ordinarias, con el siguiente orden del día: Cumplimiento de lo establecido en el artículo 17 de los Estatutos sociales.

Manlleu, 26 de abril de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.573-C.

ALMACENES DE CEREALES, S. A.

Los señores administradores han acordado convocar Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrarán en el domicilio social, calle Blas Ubide, 12, de Zaragoza el día 14 de mayo próximo, a las doce horas, y seguidamente la extraordinaria, en primera convocatoria o, en su caso, el día 15 del propio mes y hora, en la forma expresada, en segunda convocatoria, y con arreglo a las siguientes órdenes del día:

Junta general ordinaria

1.º Aprobar, si procede, la gestión y actuación de los señores administradores y de la Gerencia de la Sociedad en el ejercicio de 1966

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuentas de Resultados del expresado ejercicio.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para 1967.

4.º Ruegas y preguntas.

Junta general extraordinaria

Unico. Ampliación de capital y modificación del artículo número 5 de los Estatutos.

Zaragoza, 12 de abril de 1967.—El Administrador Secretario.—2.534-C.

LAS ERAS, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 17 de mayo, a las cinco y media de la tarde, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, veinticuatro horas más tarde en el propio lugar y hora, bajo el siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como la propuesta de reparto de beneficios del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1966.

2.º Gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1966.

3.º Designación de Consejeros.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio correspondiente al año 1967.

Madrid, 20 de abril de 1967.—El Consejero-Secretario, Manuel Goded Alonso.—2.570-C.

TALLERES GRAFICOS ARTE, S. A.

Convocatoria

Se convoca a todos los accionistas de la Sociedad «Talleres Gráficos Arte S. A.», a la reunión de la Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social el próximo día 14 de mayo, en primera convocatoria, y al día siguiente, 15 de mayo, en segunda convocatoria, a las seis de la tarde, al efecto de celebrar Junta general extraordinaria, al tenor siguiente:

Orden del día

- 1.º Formación de la lista de asistentes, nombramiento de escrutadores y decisión de si las votaciones serán secretas o no.
- 2.º Examen de la situación de la Empresa y acuerdo sobre la declaración de suspensión de pagos de la misma.

Madrid, 24 de abril de 1967.—2.567-C.

FABRICACION DE AUTOMOVILES DIESEL, S. A. (FADISA)

Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de acuerdo con los preceptos legales y estatutarios, ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas el próximo día 18 de mayo, a las trece horas, en el domicilio social para deliberar y, en su caso, tomar acuerdo sobre el contenido del siguiente

Orden del día

Nueva redacción de los artículos 2.º, 5.º, 12, 24, 27, 28, 30, 31, 32 y 33 de los Estatutos sociales.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán recoger las tarjetas de asistencia en el domicilio social o en la Secretaría General (calle de Claudio Coello, número 69 A, cuarto A) previo depósito de sus acciones o resguardo de establecimiento bancario que acredite depósito e inmovilización de las mismas, con cinco días de antelación, al menos, sobre el señalado para la celebración de la Junta.

Sin dichas tarjetas o, en otro caso expresa autorización de la Presidencia no será autorizado el acceso a la sesión.

Avila, 26 de abril de 1967.—El Consejo de Administración.—2.563-C.

ADMINISTRACION

VENTA Y TALLERES

Trafalgar 29 Tel 257 07 05

MADRID 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

| | |
|--------------------|-------------|
| Ejemplar | 2.00 ptas |
| Atrasado | 3.00 ptas |
| Suscripción anual: | |
| España | 600.00 ptas |
| Extranjero | 750.00 ptas |

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración del BOE, Trafalgar, 29.
- Editora Nacional Avenida José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera)
- Quiosco de Puerta del Sol, 1.
- Quiosco de Alcalá-Goya.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde, Cuatro Caminos.
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).